

Quito, 27 de abril del 2009

Señores

Accionistas

ASISTENCIA TECNICA COMTETRAB S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el informe de Comisario de la empresa **ASISTENCIA TECNICA COMTETRAB S.A.** correspondiente a la revisión de los Estados Financieros cortados a diciembre 31 del 2006:

a. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Luego de revisar la documentación pertinente, me complace en manifestar que los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones adoptadas por la Junta General y del Directorio.

b. CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Con respecto a las normas de control interno, puedo manifestar que utiliza los procedimientos adecuados en la aplicación de dichas normas y políticas propias de la compañía.

c. ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones, pongo en consideración los siguientes puntos:

1. Los administradores han prestado toda la colaboración necesaria para que pueda cumplir con la función a mi asignada.
2. Me cumple informar que la correspondencia, los libros de actas de junta general y de directorio, libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. Se han realizado revisiones sorpresivas y por lo general trimestralmente los libros y papeles de la compañía que sustentan la contabilidad que refleja el Sistema Contable, además se han revisado las cajas y la cartera que mantiene la compañía.
4. Con relación a las cifras presentadas en el Balance a diciembre 31 del 2006, me permito informar que la empresa registró ingresos por USD \$ 0,00 incurriendo en costos y gastos por USD \$ 0,00 dando como resultado una utilidad de USD \$ 0,00.



5. El Balance general presenta los siguientes saldos: Activos Total por USD \$ 800,00 Pasivos por USD \$ 0,00 y un Patrimonio Neto de USD \$ 800,00.
Las cifras citadas corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.
6. Con respecto a los equipos de computación que posee la compañía y a través del informe del departamento de sistema, se puede visualizar que los equipos de cómputo no tienen novedades y se encuentran funcionando normalmente.
7. Con respecto al capital suscrito y pagado se encuentra por debajo de lo establecido por la Ley de Compañías que en este caso es USD \$ 800,00; sin embargo me han comunicado que durante el año 2007 se procederá a realizar el aumento correspondiente.
8. Por lo expuesto se determina que los Balances presentan en forma razonable la situación financiera de la empresa y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

CONCLUSION

Concluyo que, revisados los estados financieros y aplicando las razones financieras anteriormente descritas, se determina que la empresa no registra ninguna utilidad al cierre del 2005, la misma que se genera debido a que la compañía ha sufrido un problema estructural y se espera que el próximo período logre ingresar con mayor fuerza en el mercado, priorizando la satisfacción del cliente en lo que se refiere a variedad, calidad y precio del producto; obteniendo y manteniendo de esta manera el prestigio institucional.

Posiblemente los resultados obtenidos en el 2006 no fueron los esperados, es de esperarse que en el año 2007 la empresa despegue con una mayor apropiación del mercado, siendo mi única recomendación el de que se mantenga los lineamientos planteados y el control permanente del aspecto financiero y administrativo como se lo esta haciendo.

Atentamente,


MYRIAN LUCERO SANCHEZ
COMISARIO